

S. J.  
Madri.  
Torres,  
Garcia  
Barbera.  
Guillen  
Orueta.

## Junta general ordinaria del 9 Mayo de 1891.

Presidencia del Dr. Madri.

Con asistencia de los tres anotados al margen, abrióse la sesion a las siete y media de la noche, y leido el acta de la anterior, fue aprobada.

Se oyó la siguiente acta de la Sección de Medicina, correspondiente al 2 Marzo del corriente año.

Bajo la presidencia del Dr. Vital Rendal, abrióse la sesion a las siete y media de la tarde, y leido el acta de la anterior, fue aprobada.

Continuando la discusion del Tema presentado por el Dr. Garcia Sistemas, hizo uso de la palabra el Dr. Moliner que en suyo diciendo que, a su juicio, la discusion había dado ya de si cuanto podia dar, y que esta realmente habia terminado la noche del viernes, pero que, no obstante, por la importancia del asunto y por deferencia a los doctores Colvee y Garcia Sistemas iba de nuevo a hablar. Recordó que en la primera sesion el Dr. Garcia Sistemas hizo un discurso que dijo estaba ya juzgado; que en la segunda lo confirmo sin poder probar lo que pretendia, habiendo en suces interrumpido el Tratado principalmente la oportunidad del Tema y el Dr. Bonet su calidad científica; que mas tarde el Dr. Garcia Sistemas habia rectificado sin grandes argumentos y como aplastado por las observaciones que se le hicieron y sin que nadie fuera en su auxilio, lo cual en concepto del Dr. Moliner era muy significativo, y que solo cuando se le atendio directamente fue cuando el Dr. Colvee salio a la defensa del Tema. Expuso que en esta su segunda rectificación abrigaba la esperanza de que el Dr. Garcia Sistemas habria de traerse partidario de las inoculaciones porque entender que si ahora no lo era se debia a que Tema dudas y no completo conocimiento de la morología del tuberkulo. Dijo el Dr. Moliner su rectifica-

ciones en tres partes; la primera para contestar al Dr. Colvée, la segunda al Dr. García Sistemas, y una tercera como resumen de lo dicho.

Refiriéndose al Dr. Colvée dijo que su discurso había sido sustado por premisas originales reducidas a la lectura de juicios y opiniones opuestas de las que venia a deducir que con la lúmpa Koch no hay criterio fijo para predecir lo que habrá de suceder, viéndolo a apoyar en estos fundamentos el que no siendo bastante conocida, debía volver al laboratorio, porque no era aún llegada la hora de emplearla en el hombre. El Dr. Moliner no admitió la deducción porque dijo que esta alegaba prudencia para las gentes, pero no para el medio, porque por perfecto que fuera el medio siempre habría algo ignorado y que siguiendo por este camino estaríamos de continuo cobiados para experimentar en el hombre, añadiendo que la experimentación en la Clínica era innostituible porque en el laboratorio no era posible resolver ciertos problemas por las diferencias que existen entre el hombre y los animales; que por otra parte en toda la Terapéutica no había un medicamento que con la experimentación animal hubiese dado un argumento como el que da la inyección de la lúmpa Koch, en un corvo sano y en otro tuberculoso. Dijo que el Dr. Colvée en su discurso no había empezado sustando la base de Koch porque no convenía al fin que a proponer, porque precisamente en esta base, decía el Dr. Moliner, hay una luz que fascina y convence.

Manifestó que el que no hubiera un criterio fijo para predecir lo que habrá de suceder era un argumento de efecto para el vulgo pero inocente para nosotros, porque obrando así nos encontráramos con que no era posible hacer ninguna operación por ignorar lo que después de ella sucedería y hasta nos veríamos imposibilitados de emplear los agentes terapéuticos por idénticas razones. Dijo que el Dr. Colvée había citado el nombre de dos o tres autoridades que renunciaban a la experimentación de la lúmpa en vista de los resultados obtenidos pero que el criterio ageno era de menor valor qd el propio porque las circunstancias variaban. Nada son, añadió

el Dr Moliner, eran dos o tres autoridades que renunciaban incluso la de Virdhorst para cuestiones que tienen tal complejidad de elementos para ser valoradas. Porque el Dr Moliner en cierto dí que después de haber Virdhorst examinado las autopsias de los insulados se habrá modificado la opinión; esto dice es grave, pero lo es mas la ligereza con que Virdhorst lo ha hecho fundando en que las lesiones venentes de sus cimientos y un caso eran producidas por la lúmpa Koch. Consideró esto como inadmisible, fundándose en que en la tuberculosis crónica hay encadenamiento de lesiones y habiendo evolución continua en el proceso, necesariamente habían de presentarse lesiones de diferentes épocas.

Continuó diciendo que al Dr Colvér no le había parecido bien el que admitiera la digitalina contra la lúmpa Koch porque esta no se sabía como obraba y porque la ley de la cantidad no influye en la acción de la lúmpa. Para rebatir esto citó el Dr Moliner las autoridades de Gharbin y Duchard que dicen la lúmpa obra como todas las materias por la ley de cantidad y que si es difícil marcarla por ser muy pequeña, en por esto debe negarse, que en esto se funda precisamente su acción. Decir que no se sabe como obra la lúmpa es un insulto a Koch, porque este lo indica con mas precisión que para ningún medicamento se ha hecho. Cree que si el Dr Colvér hubiera empezado leyendo a Koch, nada de esto habría dicho y no hubiesen sacado la conclusión de que la lúmpa debe volver al laboratorio por no ser bastante conocida. Tuvo de poco imparcial al Dr Colvér al anular dos dos casos favorables de Grabowé porque lo hizo con ciertas reticencias y como obligado por haberlos citado el la noche anterior.

El Dr Moliner leyó un caso de curación definitiva en una tuberculosis laringea tratada por las inoculaciones y otros testimonios de Krause, relativos a un caso de lupus que después de cuatro años de tratamiento sin éxito con el raspado, escarificaciónes & se encontraba casi curado en las inoculaciones de la lúmpa Koch, abrigando la confianza el Dr Moliner que a la enfermedad en

tratamiento por el Dr. Bonet había de sucederle lo propio. Calificó de admirables los casos leídos, creyéndolos por sí solos suficientes para fundar los experimentos clínicos.

Continuó el Dr. Moliner la primera parte de su rectificación aplaudiendo que el Dr. Colvée dijera que otras cosas resultaban después de todo diferentes según el prisma a través del cual se miraban, y que bien patente había hecho que el prisma a través del que había visto la linfa de Koch no era el mismo empleado para la de Ferran de la que fue partidario y así que el concepto de una linfa empleada en treinta y dos conejos no podía ser el mismo que el de la Koch experimentada en cientos de animales, esté aparte de el sellado especial que la de Ferran tuvo, siendo del público apercibida rápidamente y muy diferente a la de Koch que no había salido de los hospitales todavía.

El Dr. Colvée para demostrar que no ha obrado con parcialidad, leyó, en una Revista recibida a última hora, los casos Grabone favorables a la inoculación.

Continuó el Dr. Moliner la segunda parte de su discurso dirigiéndose al Dr. García Sistemas, al que dice que después de veinte y cuatro horas entró animoso en la discusión tratando de hacer ver que sus argumentos no habían sido rebatidos, lo cual, dice, cree el Dr. García Sistemas porque no comprendió sin duda la verdadera significación de lo que entonces quiso decirle; que si la verdad era igual en todas las ciencias, no lo era el método empleado por las exactas y por las experimentales; que si no insistió más sobre patogenia de la tuberculosis, fue porque no quería lastimar tanto al Dr. García Sistemas que había dicho cosas que dian muy antiguo como la de que el Tuberclulo era una reacción de los tejidos.

Pretende después el Dr. Moliner que el Dr. García Sistemas se haga partidario de los experimentos de la linfa y cree que ha de conseguirlo cuando llega, dice, expuesto conocimiento de lo que es la tuberculosis para lo cual expone su opinión sobre este punto diciendo que el bacilo produce el Tuberclulo por la acción bacteriana de

los veneno sobre el protoplasma celular, acción indefinida es cierto, pero que conduce a que las células sanas se hagan delicadas y enfermas. Para mejor exponer su idea el orador imagina tres zonas celulares: la primera que llama tuberculosa es el conjunto de células que han recibido el veneno directamente, vis a vis; la segunda que denomina hipotética y a la que el veneno no ha llegado tan directamente, y la tercera sana. La linfa Koch en concepto del Dr. García Sisternes sume acciones, por eso dijo perjudicia, y yo digo, por eso cura. De la primera zona ha hay que ocuparse porque está perdida; la segunda tiene de acción curativa: por un lado recibe veneno del baile y por el otro el veneno circulatorio el inoculado con la linfa, y resulta que veneno del baile mas veneno de la linfa, igual es a curamiento sino a mortificación ó necrosis, resultando pues que por la suma de acciones mueren los tejidos de una manera rápida, separándose las partes sanas de las enfermas. Estos hechos positivos, en concepto del Dr. Moliner, valen mas que todos los negativos.

Insistió el Dr. Moliner en que el tuberculoso no muere por infección específica como pretende el Dr. García Sisternes, lo que mata, dice, son los procesos consumptivos ligados al bacilar que es lo que en Clínica son llamados procesos periódicos tales como la congestión, inflamación, reparación, ulceración &c.

Manifestó el gusto con que veía al Dr. García Sisternes a su lado en el hospital de San Pablo porque en cuanto viene dice, por su propio el desprendimiento de las costillas en los pacientes, le hacia con seguridad partidario de las inoculaciones.

Recordó que el Dr. García Sisternes había dicho que la tuberculosis es de las enfermedades que no dan inmunidad al individuo que la sufre, argumentando el Dr. Moliner que si la tuberculosis ni ninguna enfermedad infecciosa puede curar sin inmunidad anti cuadro diferente en la forma, duración aguda testimonio de Bouchard.

Terminada esta parte de la rectificación, dice el Dr. Moliner que

cuando vio anunciado el tema que se iba a discutir en el Instituto, hizo el propósito de asistir porque necesitaba persuadirse de si sus conocimientos eran los buenos y que después de oír cuanto se había dicho, incluso todo cuanto el Dr. Colomé leyó y que él ya conocía, habían quedado mejorados como antes. Entrando en otros orden de ideas, manifestó que hace quince días se disputaban muchos enfermos al ingreso en el hospital de San Pablo y que en la actualidad habrá solo siete y de estos, seis llevados por él; al principio Koch era como un dios, hoy las gentes están a punto de deshacer el ídolo y esto, dijo, depende de que cuando las discusiones de los médicos se traslucen al público implican siempre algún mal.

Resistió a que las discusiones sean de buena fe, sin apelar a ciertos recursos como el de un melo que lee de la Correspondencia de Valencia, y en el cual se dice que en la Real Academia de Medicina no ha habido nadie que se levantara a defender las inoculaciones de la lúpula Koch, y terminó replicando el apoyo moral y material de todos con el solo fin del engrandecimiento de la ciencia.

Levantose la sesión a las ocho y media de la noche, quedando en el uso de la palabra el Dr. Arenz.

Fue propuesto y admitido socio residente, Don José García Corral, Licenciado en Medicina y Cirugía.

Dijo cuenta de haber recibido "preocupaciones acerca de las enfermedades veneras" por el Dr. Cubella.

Seguó una comunicación del Dr. Calatrava autor de la Memoria "Avençar" premiada por el Instituto en el Concurso especial solicitando una copia de la misma para su impresión.

Acordó, después de un ligero debate, acuerde a lo solicitado siempre y cuando el interesado cumpla las siguientes condiciones.

Hincar declarar que la obra es propiedad del Instituto.

Segunda. Publicar el informe de la comisión censora.

Tercera. Nombrar al Instituto de cierto cincuenta ejemplares para distribuirlos entre los socios y Bibliotecas.

Dijo cuenta de una comunicación de la Realista para la cual se

pregunta al Instituto el numero de páginas de que ha de constar la Memoria premiada con el del Exmo. Ayuntamiento y número de ejemplares. Acordóse que la memoria en su favor del autor de la Memoria contestaría inmediatamente, al propio tiempo, la correspondencia de Hacienda al parecer u otros idénticas.

Poniendo en consideración la proposición que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, relativa a las condiciones de elegibilidad para los cargos respectivos, nombraron una comisión compuesta de los señores Serrano, Carrasco, Magraner, Ortells, Pérez Júarez y Gómez Ruiz, para que emitiera un informe. No habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la sesión a las ocho y media de la noche.

Salón del Instituto Médico Veterinario 8 Mayo de 1891.

El Presidente.

José María Carrasco



El Secretario de Gobierno.

Manuel Blasco.